

panan, y notener que se ponga Deparo Sobretodo; La Aprobación y
Acuerdo que Contiene en esta Resolución, Separe a Cha Conta
Cuenta para que se tenga presente en los Casos, y Cosas que sea
necesario //

Entraron los Señores D. Juan Ignacio Navarro, y D. Ramon
Merequer Vecedores //

Abono a fran. Lo que se dio el Informe dado por el Contador de Propios, Confecho de
por, Arrend. q. ha sido del Molino del Rey.
Dize el Informe dado por el Contador de Propios, Confecho de
diez y nueve del proximo Abril, en fuerza de lo dispuesto en Causido de
nos el mismo, sobre el Abono que solicita fran. Lopez, Arrendador
que ha sido del Molino que nombran el Rey, En que por las Razones
que expresa, dize deuen abonarse al Suso dho, Ochocientos Once R.
y veinte y quatro mrs en, Respecto de componer esta Cantidad, las dhas
Cosas de quiebra que estubo sin uso el dho Molino, y las diez y nue-
ve dedos y medio, con que se encontraron el aumento, y mejoradas sus
Pieças, al tpo que concluyó su Arrendam. el año proximo de
setecientos Lincuenta y seis, segun y por las demas Razones de
razonadas en dho Informe = La Ciu. Conformandose con el. Acor-
do, que es Cha Cantidad se despache Licençia a favor del Defenda,
fran. Lopez, contra los efectos de propios, y contra su Deposita-
rio Adm. en la forma que se acostumbra //

Del modo con que se ha de arrendar los Molinos propios de la Ciu.
La Ciu. acuerda, que los Cav. Arredores de propios, formen
(Como antecendente mente esta dispuesto) un papel que contenga las
condiciones, con que en lo subseño, han de arrendarse previamente
todos los Molinos propios de esta Ciudad, haciendo se fijen en una
Tabla, en la Secretaria de su Ayuntamiento, y que los Secretarios de
el no permitan portura alguna, que no venga arreglada a las
diferidas condiciones //

Mem. de D. fran. P. Roman y D. Jph del Olmo P. de
Amemorial de D. fran. Perez Roman, Cura propia de la
Parroquia de S. P. Phelipe de Berr, de las fundaciones, y D. Jph
del Olmo P. de Morador en el partido de Rada, de esta fundacion
En que por las Razones que expresa Suplican a la Ciu. Señora Man-
dar a los Diputados de dho partido, que piden las Causas de los Cerinos
que siniebra mente se introduzcan aciar Ceda, y notener q. se
valiendose, de un justo modo se cartaria donde la encuentran: Acordo